



**AYUNTAMIENTO DE MANILVA
(MÁLAGA)**

Sello REGISTRO DE ENTRADA

SOLICITUD DE LICENCIA DE

PARCELACIÓN

SEGREGACIÓN

(Táchese lo que proceda)

Nº Expediente:

DATOS DEL INTERESADO

NIF, DNI, NIE, CIF:		Apellidos o razón social:			Nombre:			
Domicilio:				Nº:	Portal:	Escal.:	Planta:	Pta.:
Teléfono:		Fax:	C.P.:	Municipio:			Provincia:	
E-mail:								

REPRESENTADO POR *(Cumplimentar sólo en el caso de solicitarse por representante del interesado)*

NIF, DNI, NIE, CIF:		Apellidos o razón social:			Nombre:			
Domicilio:				Nº:	Portal:	Escal.:	Planta:	Pta.:
Teléfono:		Fax:	C.P.:	Municipio:			Provincia:	
E-mail:								

DATOS DE LA FINCA A DIVIDIR:

Situación:		Superficie:		
Datos catastrales (Polígono, Parcela, Referencia Catastral, etc.):			Datos registrales (Registro, Nº de finca, etc.):	

OBSERVACIONES:

Manilva, a de de
EL SOLICITANTE,

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANILVA (MÁLAGA)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- ❖ Solicitud de Licencia de Parcelación/Segregación.
- ❖ Justificante del abono de la tasa municipal de parcelación/segregación.

(Previamente a la presentación de la solicitud en el registro de entrada municipal, se expide documento de autoliquidación de la tasa, cuya cuota tributaria es el 0,5 % sobre el Valor Catastral de la finca)
- ❖ Fotocopia del **DNI/NIE/CIF** del interesado y, en su caso, del representante.
- ❖ Fotocopia del último recibo del I.B.I.
- ❖ Fotocopia de la escritura o nota simple.
- ❖ Memoria, en la que se haga referencia al Plan que establezca las condiciones de la división, se describa la finca a dividir, se justifique jurídica y técnicamente la operación y se describan las parcelas resultantes con expresión de su superficie y localización.
- ❖ Cédula o cédulas urbanísticas de las fincas cuando se estuviere implantada.
- ❖ Certificado de dominio y estado de cargas, expedido por el Registro de la Propiedad, si la finca o fincas no constaren inmatriculadas se indicará tal circunstancia, se acompañará el título o títulos que acrediten el dominio y se señalará su descripción técnica con indicación de su naturaleza, situación, linderos y extensión.
- ❖ Plano de situación o emplazamiento a escala no inferior a 1:2.000.
- ❖ Plano topográfico de información a escala mínima 1:500 en el que se sitúen los linderos de la finca, y se representen los elementos naturales y constructivos existentes, así como las determinaciones de los Planes de Ordenación vinculantes.
- ❖ Plano de parcelación/segregación a la misma escala, con expresión de denominación, linderos y cuadro de superficie de las parcelas.

ES NECESARIO CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS DE ESTE FORMULARIO Y APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PROCEDER A LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD.